SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO - GESTION DE CONTRATACIÓN
FORMATO CUENTA DE COBRO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO: AP-IA-FT-014
VERSIÓN: 7
FECHA: 2025-06-09

DATOS DEL CONTRATISTA					
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: (31-08-2026)					
NOMBRES Y APELLIDOS:	**CAMILA ANDREA MENDEZ RUIZ**			**CC:**	**1032505265**
CORREO ELECTRÓNICO:	**amendezr.psn@gmail.com**			**TELÉFONO:**	**3214610120**
DIRECCIÓN DOMICILIO:	**KR 87 D 42 A 20 SUR**			**CIUDAD:**	**BOGOTA**
BANCO AL CUAL CONSIGNAR:	**SCOTIABANK COLPATRIA SA**	**TIPO DE CUENTA:**	**AHORROS**	**N° CUENTA:**	**1542010310**
DATOS DEL CONTRATO O ADICION Y PERIODO OBJETO DE PAGO					
Nº DEL CONTRATO:	**PS 3706 2026**	**VALOR CORRESPONDIENTE AL PERIODO OBJETO DE COBRO**			**$ 524.400**
FECHA DE INICIO CONTRATO	**2026/04/09**	**FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO:**			**2026/08/31**
PERIODO OBJETO DE COBRO:	**DEL 2026/07/01 AL 2026/07/31**				

CAMILA ANDREA MENDEZ RUIZ
PS_3706_2026_FF736B

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA:
CAMILA ANDREA MENDEZ RUIZ
CC: 1032505265
CEL: 3214610120

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E** **APOYO - GESTION DE CONTRATACIÓN** **FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISION DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	**CÓDIGO:** AP-IA-FT-077 **VERSIÓN:** 2 **FECHA:** 2025-06-09

CELEBRADO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E Y			
CAMILA ANDREA MENDEZ RUIZ			
	CON C.C N°	**1.032.505.265**	
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCI?N DE GESTI?N INTEGRAL DEL RIESGO EN SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. PARA EL DESARROLLO DEL CONVENIO MAS BIENESTAR EN TU HOGAR		
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.	**PS 3706 2026**	**FECHA INICIO CONTRATO**	**2026/04/09**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 15.801.920	**No. HORAS EJECUTADAS**	**23**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO ADICIONES:	$ 17.886.600	**VALOR DE HONORARIOS PERÍODO A CERTIFICAR:**	$ 524.400
PLAZO DEL CONTRATO INCLUYENDO PRORROGAS	CINCO (5) MESES		
UNIDAD FUNCIONAL DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES:	SEDE ADMINISTRATIVA SAN JOSE OBRERO		
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	LIDA ESPERANZA MONTENEGRO PARRA		

ITEM	**II. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO, DE ACUERDO CON EL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO** **(Deben ser coherentes con las obligaciones específicas del contrato realizadas durante el mes)**
1	1. DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE SE GENEREN DIRECTA E INDIRECTAMENTE DEL OBJETO CONTRACTUAL EN LAS UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ASIGNADAS DE ACUERDO CON LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES. 1.1 Actividades desarrolladas: Realice durante el mes actividades de contacto inicial, caracterización integral, implementación y cierres dando cumplimiento al lineamiento técnico establecido por el convenio las cuales fueron ejecutadas en su totalidad con calidad y oportunidad 1.2 Productos (Evidencias): 10 Caracterización, 50 Seguimiento y 4 telefónicos, visitas realizadas que se encuentran cargadas en el aplicativo GTAPS y planillas de familias con plan de bienestar.
2	2. REALIZAR APROPIACIÓN CONCEPTUAL DESDE SU PERFIL CON LOS ANEXOS Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS DEL CONVENIO MÁS BIENESTAR Y SUSCRITO ENTRE EL FDS Y LA SUBRED Y/O ACTUALIZACIONES QUE CORRESPONDAN. 2.1 Actividades desarrolladas: Realice lectura y apropiación conceptual frecuente de los lineamientos técnicos del convenio establecidos para el perfil de enfermería y de cada una de las estrategias allí plasmadas para su ejecución en cada una de las visitas realizadas. 2.2 Productos (Evidencias): Aplicativo GTAPS diligenciado de acuerdo a lo establecido dentro del lineamiento establecido para el convenio más bienestar en tu hogar.
3	3. ENTREGAR AL SUPERVISOR, UNA VEZ FINALICE EL CONTRATO LOS ARCHIVOS FÍSICOS, MAGNÉTICOS, INSUMOS BIOMÉDICOS Y DOTACIÓN QUE SE HUBIEREN GENERADO Y/O ENTREGADO DURANTE SU EJECUCIÓN. 3.1 Actividades desarrolladas: No aplica este mes 3.2 Producto Evidencia: No aplica este mes
4	REALIZAR EL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1955 DE 2019 PLAN DE DESARROLLO 2018 2022, EN SU ARTÍCULO 336 DEROGO ESTOS PRECEPTOS Y EN SU LUGAR ENTRO A REGIR EL ARTÍCULO 244 DE LA MISMA NORMA, RATIFICANDO LO DISPUESTO EN LA LEY 1753 DE 2015, Y DEMÁS NORMAS QUE LO REGLAMENTEN, COMPLEMENTEN O SUSTITUYAN. EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN O LA FALSEDAD EN LA MISMA SERÁ CAUSAL DE INCUMPLIMIENTO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO, PARA LO CUAL SE DARÁ TRAMITE AL PROCESO PERTINENTE DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL DE CONTRATACIÓN Y ACCIONES LEGALES A QUE HAYA LUGAR 4.1 Actividad Desarrollada Realización del trámite administrativo para el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) en calidad de trabajador independiente. 4.2 Producto evidencia: Planilla debidamente pagada
5	DESARROLLAR EL PLAN DE BIENESTAR, ACORDE A CRITERIO DE PRIORIZACIÓN Y A LAS CLARIDADES TÉCNICAS, OPERATIVAS Y METODOLÓGICAS RELACIONADAS EN LAS FICHAS TÉCNICAS. 5.1 Actividad Desarrollada: Diseñar y estructurar el Plan de Bienestar territorial, aplicando los criterios de priorización de la población identificada y siguiendo las directrices de las fichas técnicas del convenio 5.2 Producto Evidencia: Registro en el aplicativo GTAPS
6	6. REALIZAR LA PLANILLA DE LAS FAMILIAS CON LAS QUE SE INICIAN LOS PLANES DE BIENESTAR FAMILIAR O EL FORMATO DE DISENTIMIENTO DE LAS FAMILIAS QUE RECHAZAN LA INTERVENCIÓN Y VERIFICAR EL ARCHIVO PLANO DE RUTEO, DONDE SE EVIDENCIE LA GESTIÓN FINAL DEL CASO. 6.1 Actividades Desarrolladas: Realizar la planilla de familias vinculadas para el inicio de los Planes de Bienestar Familiar, asegurando la correcta recolección de firmas, en los casos de rechazo a la intervención, se realizó la gestión y diligenciamiento del formato de disentimiento y Asimismo, se efectuó la verificación y depuración del archivo plano de ruteo dando finalidad a la gestión 6.2 Producto Evidenciado: Registro de planillas familias intervenidas, formatos de disentimiento debidamente diligenciado y archivo plano de ruteo actualizado.
	. REALIZAR LOS TAMIZAJES REQUERIDOS POR EL PERFIL DE ACUERDO CON LAS FICHAS TÉCNICAS (APGAR, EPOC, OMS, FINDRISC, REJILLAS DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO RESOLUCIÓN 2465 Y 3280, COPE 28, SRQ, RQC, WHODAS, ZARIT, BARTHEL Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL) SEGÚN APLIQUE. 7.1 Actividades desarrolladas: Realice durante el mes el diligenciamiento de aplicativo gtaps con veracidad, oportunidad y completitud, dando cumplimiento a lo requerido por el lineamiento técnico del

7	convenio. 7.2 Productos (Evidencias): Aplicativo GTAPS con diligenciamiento adecuado en cada uno de los módulos de acuerdo a la actividad que se realizó con cada una de las familias que se intervinieron.
8	8. REALIZAR LAS CANALIZACIONES Y SEGUIMIENTO DE ACUERDO CON LA NECESIDAD Y EL RIESGO IDENTIFICADO EN LAS FAMILIAS. 8.1 Actividades desarrolladas: Realice el diligenciamiento de canalizaciones con oportunidad a los usuarios que lo requirieron, dando cumplimiento a lo solicitado por el convenio 8.2 Productos (Evidencias): Formato de canalización debidamente diligenciado, cumpliendo con calidad, oportunidad y tiempo establecido de reporte, correo electrónico que evidencia el envió a la persona encargada.
9	9. REALIZAR AGENDAMIENTO EN TIEMPO REAL A LA UNIDAD RESOLUTIVA MÁS CERCANA DEL USUARIO ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 9.1 Actividad: Gestioné el agendamiento inmediato de usuarios en la Unidad Resolutiva más cercana, garantizando el acceso a los servicios de salud según los lineamientos técnicos. 9.2 Producto: Soporte de citas asignadas y registro de agendamiento en la plataforma institucional.
10	10. REALIZAR NOTIFICACIÓN DE EVENTOS DE INTERÉS DE SALUD PÚBLICA DE ACUERDO CON LA NECESIDAD. 10.1 Actividades desarrolladas, no aplica para el mes de ejecución 10.2 Productos (Evidencias), no aplica para el mes de ejecución
11	11. REALIZAR EL CARGUE AL APLICATIVO GTAPS CON CALIDAD Y OPORTUNIDAD LA INFORMACIÓN DE LAS FAMILIAS VISITADAS EN EL CONVENIO EQUIPOS MÁS BIENESTAR EN TU HOGAR ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS. 11.1 Actividad: Realicé el cargue sistemático de la información de las familias intervenidas en el aplicativo GTAPS, garantizando la integridad de los datos y el cumplimiento de los tiempos de oportunidad definidos. 11.2 Producto: Se realiza 35 caracterizaciones y 21 seguimientos que se encuentran en la base de datos del aplicativo GTAPS actualizada con los registros de visitas y acciones ejecutadas bajo los lineamientos del convenio.
12	12. APOYAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL OBJETO DEL CONTRATO PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE CALIDAD Y AQUELLAS DEFINIDAS DENTRO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DE LOS DIFERENTES ESTÁNDARES DE HABILITACIÓN Y ACREDITACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD. 12.1 Actividades desarrolladas: Realice durante el mes acciones de contacto inicial, caracterización integral, seguimiento y cierre dando cumplimiento al lineamiento técnico establecido por el convenio las cuales se realizaron y entregaron con calidad y oportunidad. 12.2 Productos (Evidencias): Planillas de familias con plan de bienestar que fueron abordadas durante el mes
13	CUMPLIR CON ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS PROGRAMADOS Y ASIGNADOS CON LA CALIDAD DE DATOS (INTEGRIDAD, OPORTUNIDAD, CONSISTENCIAS, EXACTITUD) DESDE SU PERFIL PROFESIONAL Y CONFORME A LOS ANEXOS Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS QUE HAGAN PARTE DE LA RELACIÓN CONTRACTUAL ENTRE EL FDS Y LA SUBRED, DE ACUERDO A LAS HORAS CONTRATADAS. 13.1 Actividades desarrolladas: Participe de las asistencias técnicas que fueron programadas en el mes por la subred centro oriente 13.2 Productos (Evidencias): Actas de asistencia a reunión de equipo, desarrollo de capacidades, comité territorial y demás asistencias técnicas que fueron programadas.
14	REALIZAR REVISIÓN Y RESPONDER POR LOS FORMATOS DE CAPTURA, DOCUMENTOS, BASES O INFORMES GENERADOS COMO RESULTADO DE LAS ACCIONES O INTERVENCIONES REALIZADAS EN CUMPLIMIENTO A LOS ANEXOS A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO MÁS BIENESTAR EN TU HOGAR 14.1 Actividad: Revisé y validé la consistencia técnica de los formatos de captura, bases de datos e informes derivados de las intervenciones psicosociales realizadas en territorio. 14.2 Producto: Formatos de captura e informes mensuales consolidados, entregados con calidad y conforme a los anexos técnicos del convenio.
15	REALIZAR CARGUE Y ENTREGA DE CUENTA DE COBRO EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS, POR LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE, CON LA CALIDAD REQUERIDA. 15.1 Actividad: Realicé el cargue y entrega de la cuenta de cobro y sus respectivos soportes en las plataformas institucionales, cumpliendo con los plazos y estándares de calidad exigidos por la Subred. 15.2 Producto: Cuenta de cobro radicada con los anexos administrativos y técnicos requeridos para el trámite de pago.
16	16. DAR CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y DE LA POLÍTICA GENERAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL FFDSSDS Y SUS SÍMILES EN LA SISS. 16.1 Actividad: Apliqué los protocolos de confidencialidad, reserva y custodia de la información en todas las intervenciones, garantizando el tratamiento de datos personales bajo la normativa vigente del FFDSSDS y la Subred. 16.2 Producto: Registros y formatos institucionales gestionados bajo estándares de seguridad de la información y consentimiento informado de los usuarios.
17	17. REALIZAR NOTIFICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL, DEL TRABAJO FORZOSO, DE LAS CONDUCTAS DISCRIMINATORIAS, DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL, DE LA VIOLENCIA Y DE LA DISCRIMINACIÓN CONTRA LAS MUJERES. 17.1 Actividad: Realicé la identificación y notificación inmediata de casos de trabajo infantil, violencias y conductas discriminatorias, activando las rutas de protección institucional según los protocolos del convenio. 17.2 Producto: Registros de notificación o alertas reportadas en los formatos oficiales de la Subred para la activación de rutas de restablecimiento de derechos.
18	18. APROPIAR LAS MEDIDAS PARA PREVENIR, CORREGIR Y DENUNCIAR EL HOSTIGAMIENTO SEXUAL, LA VIOLENCIA Y LA DISCRIMINACIÓN CONTRA LAS MUJERES, EN SUS ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y CADENA DE SUMINISTRO EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO. 18.1 Actividad: Apliqué las medidas de prevención y protocolos de denuncia frente al hostigamiento sexual y violencias contra las mujeres, integrando un enfoque de género y respeto a los derechos humanos en todas las intervenciones realizadas. 18.2 Producto: Registro de intervenciones y reportes ejecutados bajo los lineamientos de prevención de violencias y protección de la integridad de las mujeres en el territorio.
19	19. CUMPLIR, SEGÚN SU PERFIL Y RESPONSABILIDADES ASIGNADAS, CON TODAS LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO MÁS BIENESTAR VIGENTE, SUSCRITO ENTRE EL FDS Y LA SUBRED, ASÍ COMO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS QUE DE ESTE SE DERIVEN. 19.1 Actividad: Ejecuté integralmente las acciones de salud mental y acompañamiento psicosocial bajo mi responsabilidad profesional, alineadas con el Anexo Técnico y los lineamientos operativos del Convenio Más Bienestar. 19.2 Producto: Informe de actividades mensual que evidencia el cumplimiento total de las metas y obligaciones técnicas asignadas por la Subred y el FDS.
III. VERIFICACION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS	
SE VERIFICA QUE QUE HA CUMPLIDO CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS DURANTE EL MES O PERIODO LABORADO Y SE APRUEBA PARA EL PAGO RESPECTIVO.	

ITEM	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	SI	NO
1	¿El contrato se encuentra debidamente legalizado?	X	
2	¿El contratista autorizó que los impuestos que debe cancelar para la legalización del mencionado contrato le sean descontados del valor a cancelar como consta en la declaración del informe de ejecución de actividades?	X	
3	¿Que el contratista presentó satisfactoriamente las obligaciones contractuales, los cuales pueden ser verificados en el informe anexo y en el SECOP?	X	
4	¿Que el contratista da cumplimiento a sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social y de parafiscales, tal como exige el artículo 50 de la Ley 789 de 2002?	X	
5	¿Que adjunto evidencia del cargue en el aplicativo secop de la cuenta correspondiente al mes objeto de cobro?	X	

Teniendo en cuenta lo anterior y conforme a la **clausula "Forma de Pago,** ***CERTIFICO*** el cumplimiento de las obligaciones pactadas con el contratista, para el pago correspondiente al periodo del (2026-07-01) AL (2026-07-31)

IV. INFORMACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

No. DE PLANILLA:	N° 93160878	OPERADOR:	MI PLANILLA

CONCEPTO DEL PAGO	ENTIDAD	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
SALUD:	FAMISANAR	2026/07/10	$ 218.900
PENSIÓN:	COLFONDOS	2026/07/10	$ 280.200
RIESGOS LABORALES:	SEGUROS BOLIVAR	2026/07/10	$ 42.700
OTRO			
TOTAL PAGADO			$ 541.800

V. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

1.- Que desarrollé las actividades descritas en el informe anexo, dentro del período de cobro.
2.- Que realicé el pago de la Seguridad Social donde el ibc se calculo sobre el 40% de los ingresos cancelados del mes anterior pago del cual anexo copia simple, sin que en ningun caso el IBC sea menor a 1 SMMLV (de ser el primer pago adjunto certificaciones de afiliacion a eps, arl, pension, rut)
3- Que adjunto evidencia del cargue en el aplicativo secop de la cuenta correspondiente al mes objeto de cobro .
4.- Que autorizo los impuestos a que estoy obligado a pagar, por ocasión al señalado contrato.

VII. ANEXOS

(Cuando se requiera como una de las obligaciones del contrato)

Anexar evidencias fotográficas y/o documentales que soporten las actividades realizadas en el período correspondiente

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA	*CAMILA ANDREA MENDEZ RUIZ* *PS_3706_2026_FF736B* **CAMILA ANDREA MENDEZ RUIZ** **CC: 1032505265**
FIRMA DE QUIEN VALIDA	*LUZ ADRIANA CALDERON RAMIREZ* *PS_3706_2026_FF736B* **LUZ ADRIANA CALDERON RAMIREZ** **SUPERVISOR ALTERNO**
FIRMA DE QUIEN CONVALIDA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARA EL PRESENTE PERIODO DE PAGO	*LIDA ESPERANZA MONTENEGRO PARRA* *PS_3706_2026_FF736B* **LIDA ESPERANZA MONTENEGRO PARRA** **SUPERVISOR DEL CONTRATO**